

Banco Santander Perú S.A.

Perfil

Banco Santander Perú S.A. (en adelante, BSP o el Banco), es subsidiaria del Banco Santander S.A. (España), el cual posee el 99.9% del accionariado; se constituyó el 24 de julio del 2007, mismo año en que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) autorizó su funcionamiento como empresa bancaria de operaciones múltiples.

El Banco realiza principalmente operaciones de intermediación financiera, con un modelo altamente especializado en minería, agro, pesca, instituciones y multilaterales; enfocándose en créditos mayoristas, principalmente en el segmento corporativo y grandes empresas, los cuales representaron el 87.5% de la cartera directa.

A junio 2024, obtiene participaciones de mercado, medidos en términos de depósitos, patrimonio y créditos directos de 2.0%, 2.0% y 1.7%, respectivamente.

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas por Apoyo & Asociados se sustentan en:

Atractivos retornos: A pesar de un moderado crecimiento en la economía y a diferencia de la contracción en la Banca Múltiple, a junio 2024 las utilidades del Banco se incrementaron en 9.4% YoY, a S/ 120.0 MM, explicado por las tasas de interés que maneja, las mayores comisiones y resultados por operaciones financieras, los cuales permitieron mitigar el incremento en el costo del fondeo, y los mayores gastos de provisiones y gastos administrativos. Cabe mencionar que el Banco se está enfocando en clientes que le otorguen negocios colaterales y no solo de intermediación, tratando de manejar una estructura de costos eficiente, así como en maximizar la rentabilidad de sus colocaciones.

Así, reportó indicadores de rentabilidad ROA y ROE, promedio, de 2.0% y 18.8%, respectivamente, ambos superiores a los del Sistema (1.7% y 13.2%, respectivamente).

Perfil de riesgo conservador: La integración alcanzada con el Grupo y la materialización de las mejores prácticas, sumado a la orientación de BSP hacia los segmentos corporativos y de grandes empresas, le han permitido mantener un perfil crediticio conservador y le han mostrado ser más resiliente en épocas de crisis, logrando mantener la tendencia creciente en las utilidades del Banco.

Por consiguiente, si bien el Banco maneja un nivel de morosidad controlado e inferior al Sistema; a junio 2024 la calidad de la cartera presenta un deterioro, asociado a dos casos puntuales pertenecientes a los sectores de logística y agro. Así, se registraron unos indicadores de cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) de 5.6% y 5.7%, inferiores al Sistema (6.5% y 6.9%), pero superiores a los obtenidos a junio 2023 (2.0% y 2.3%).

Adicionalmente, a la fecha, los créditos reprogramados no han mostrado deterioros materiales y su participación se ha reducido de un pico de 29.0% en diciembre 2020, a 1.4% de su cartera directa a junio 2024.

Respaldo de la matriz: Banco Santander Perú cuenta con el sólido respaldo de su accionista, Banco Santander S.A. (A- con perspectiva Estable otorgada por *Fitch Ratings*), una de las entidades líderes de la zona euro y ubicado entre los bancos más importantes a nivel mundial, con una capitalización bursátil de € 67.1 mil MM a junio 2024, y una trayectoria de más de 160 años. Asimismo, cabe mencionar que, mantiene posiciones relevantes en: Reino Unido, Portugal, Polonia, Estados Unidos, México, Brasil, Chile y Argentina.

Si bien, como política del Grupo, cada subsidiaria es independiente en términos de su fondeo, capital y liquidez, y no existe fondeo estructural entre las mismas; el respaldo

Ratings	Actual	Anterior
Institución ¹	A+	A+
Depósitos CP ²	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos LP ²	AAA (pe)	AAA (pe)
Certificados de Depósito Negociables		
Primer Programa ²	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Bonos Corporativos		
Primer Programa ²	AAA (pe)	AAA (pe)
Bonos de Arrendamiento Financiero		
Segundo Programa ²	AAA (pe)	AAA (pe)

Con información financiera no auditada a junio 2024.

¹ Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 16/09/2024 y 13/03/2024.

² Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 27/09/2024 y 27/03/2024.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Jun-24	Jun-23	Dic-23
Total Activos	12,433.4	9,827.9	11,088.5
Patrimonio	1,284.1	1,159.0	1,274.8
Resultado	120.0	109.6	221.3
ROA (Prom)	2.0%	2.4%	2.3%
ROE (Prom)	18.8%	19.2%	18.4%
Capital Global	16.9%	15.7%	17.4%

* Cifras en millones de soles

Fuente: Banco Santander Perú. Elaboración Propia.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2022).

Analistas

Carolina Ortiz de Zevallos
carolina.ozr@aai.com.pe

Julio Loc
julioloc@aai.com.pe

T. (511) 444- 5588

se ve reflejado a través del fortalecimiento patrimonial y la transferencia tecnológica y operativa (*know-how*). Así, Santander ha inyectado el capital necesario para acompañar el crecimiento de las operaciones de su subsidiaria, además de otorgar créditos subordinados según las necesidades de fondeo.

Por otro lado, la Clasificadora destaca el rol de la subsidiaria peruana como un activo estratégico para la matriz, que servirá de plataforma para los negocios regionales; así como reconoce el potencial de negocios en el mercado y la solidez de la regulación del sistema bancario peruano. Es importante mencionar que Latinoamérica representa el 27.7% de la rentabilidad del Grupo.

Adecuados niveles de liquidez: El Banco registró altos niveles de liquidez con ratios en MN y ME de 60.0% y 43.0%, respectivamente, a junio 2024 (Sistema: 32.8% y 47.1%). Asimismo, presentó ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME, de 111.7% y 103.0%, cumpliendo holgadamente con el mínimo regulatorio de 100%.

Holgado nivel de capitalización: A junio 2024, el ratio de capital global fue de 16.9%, indicador robusto y adecuado para sostener el crecimiento; y, muy por encima del mínimo requerido de 9.0%. Asimismo, mantiene un ratio CET1 de 13.5%, ligeramente superior al Sistema (12.6%).

Si bien, a junio 2024 las coberturas son acotadas, esto se debe a dos casos puntuales, como se mencionó anteriormente, que se encuentran cubiertos mediante garantías reales y con los cuales se espera reducir exposición en los próximos meses, así como incrementar el nivel de provisiones voluntarias.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa de las clasificaciones se daría en caso la coyuntura económica y/o política impacten negativamente en el desempeño financiero, calidad de la cartera, solvencia o liquidez del Banco más allá de lo esperado por la Clasificadora; así como por una disminución en la calificación de la matriz (Banco Santander S.A), por debajo del grado de inversión.

Descripción de la Institución

Banco Santander Perú (BSP) inició operaciones en octubre del 2007, como subsidiaria del Banco Santander S.A. (España); enfocándose en los segmentos corporativos y grandes empresas (87.5% de la cartera directa, a junio 2024).

El Banco atiende a clientes globales y principales grupos económicos del país, así como a empresas con una actividad de comercio exterior importante, haciendo énfasis en el producto de préstamos (66.7%). Asimismo, mantiene un modelo altamente especializado en sectores como la minería, agro, pesca, instituciones y multilaterales.

En abril 2024, se aprobó un programa para la transferencia de cartera crediticia con calificación “normal” conformada por créditos vehiculares de su vinculada, Santander Consumer, hasta por S/ 300 MM en un plazo de hasta 36 meses. A la fecha, se han realizado ventas por S/ 84.0 MM.

Banco Santander S.A.

Banco Santander S.A. (A- con perspectiva estable otorgada por Fitch Ratings) es el banco líder de la zona euro y se encuentra entre los bancos más importantes a nivel mundial, con una capitalización bursátil de € 67.1 mil MM a junio 2024. El Banco cuenta con una trayectoria de más de 160 años, gestionando un nivel de activos por € 1,786.3 mil MM y un patrimonio de € 103.6 mil MM.

El modelo de negocio se basa principalmente en: i) una presencia geográfica diversificada, tanto en mercados consolidados como EE.UU. así como en mercados emergentes; ii) una franquicia sólida de banca de personas y empresas en sus diez mercados principales; iii) un modelo de filiales autónomas en capital y liquidez; y, iv) una gestión prudente de riesgos, apoyados en el marco de control del Grupo.

A junio 2024, Banco Santander S.A. obtuvo resultados por € 6,059 MM (+15.6% YoY); lo que se ve reflejado en un ROE y ROA, promedio, de 11.7% y 0.7%. Asimismo, obtiene un patrimonio por € 103,648 MM, con un RCG de 16.4% y un CET1 de 12.5%.

Clasificación de Casas Matrices* de Bancos Locales

Riesgo Soberano	País	Casa Matriz	LT IDR**	Clasif.CP	Subsidiaria	SBS
AA+	⊙ USA	JPMorgan Chase & Co.	AA-	⊙ F1+	JP Morgan Perú	A+
AA+	⊙ Canada	Bank of Nova Scotia	AA-	⊙ F1+	Scotiabank Perú	A+
AA+	⊙ USA	Citibank N.A.	A+	⊙ F1	Citibank del Perú	A+
A+	⊙ China	ICBC Ltd.	A	⊙ F1+	ICBC del Perú	A***
A-	⊙ Chile	BCI Chile	A-	⊙ F2	BCI Perú	A
A-	⊙ España	BBVA	BBB+	⊙ F2	BBVA Perú	A+
A-	⊙ España	Santander	A-	⊙ F2	Santander Perú	A+

*Casa Matrices o que tienen participación relevante.

**Foreign Currency Long Term Issuer Default Rating, equivalente a la clasificación de largo plazo.

***Clasificación de riesgo no proporcionada por A&A.

⊙ Perspectiva Estable.

Fuente: FitchRatings, A&A

Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de BSP se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, el cual está conformado por seis directores, de los cuales dos son independientes.

El Banco además cuenta con los siguientes comités, los cuales le brindan soporte a su gestión: i) Comité de Dirección; ii) Comité de Auditoría; iii) Comité de Riesgos; iv) Comité de Cumplimiento Normativo; y, v) Comité de activos y pasivos (ALCO), entre otros.

Se debe resaltar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales, el cual establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las filiales, y articula la participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes y los mecanismos de supervisión y control sobre las mismas.

Estrategia: BSP aprovecha la experiencia y amplia red de contactos que mantiene la matriz a nivel mundial, principalmente en Europa y Latinoamérica, para la apertura de relaciones comerciales. Así, su condición de banco global le permite ofrecer servicios de banca de inversión y mercado de capitales, como asesorías en la estructuración y reperfilamiento de financiamientos locales e internacionales.

Por otro lado, la ventaja competitiva del Banco se mantiene en la importante disciplina de precios y márgenes, brindando valor agregado a sus clientes, con rapidez, cercanía, buen servicio y con una oferta de productos más amplia y especializada.

Adicionalmente, continúan enfocándose en seguir implementando mejoras en el área de ciberseguridad, lo cual permite acompañar la mayor digitalización de sus operaciones.

Desempeño del Banco

En el 1S24, la utilidad neta se incrementa en 9.4% YoY, impulsada por la diversificación de sus ingresos, que contrarresta la reducción del margen bruto.

Después de la recesión del 2023, la economía experimentó un crecimiento del 2.5% YoY al cierre del 1S24, impulsado por la ausencia de fenómenos climatológicos en un entorno de mayor estabilidad sociopolítica. Esto se reflejó en el aumento del 1.4% YoY en los créditos directos, en contraste con la disminución del 1.6% YoY en el 2023.

Las colocaciones al sector mayorista aumentaron en 2.3% YoY, impulsadas por el crecimiento del 9.8% YoY en la cartera corporativa, mientras que la cartera minorista mostró un ligero incremento del 0.3% YoY.

A pesar de la mejora económica, la morosidad sigue siendo alta, con un mayor riesgo de crédito principalmente en las carteras de MYPE y Consumo. Como resultado, los bancos han incrementado sus gastos en provisiones y castigos, con aumentos del 43.2% YoY y 57.4% YoY, respectivamente.

Este mayor costo del crédito, junto con un aún elevado costo de financiamiento, han afectado negativamente la rentabilidad, reduciendo la utilidad neta en un 16.7% YoY durante el 1S24.

No obstante, la Banca Múltiple se mantiene sólida, con un nivel de capitalización saludable, reflejado en un ratio de capital global de 15.9% y un CET1 de 12.6% (para mayor detalle del sistema, ver *Outlook* del Sistema Bancario en www.aai.com.pe).

Por su parte, BSP registró un saldo de cartera directa de S/ 6,115.1 MM, contrayéndose en un 6.2% YoY (Sistema: +1.4% YoY), colocada 98.7% en el segmento mayorista.

En términos de resultados, a junio 2024 el Banco obtuvo ingresos financieros por S/ 375.8 MM, incrementándose en 9.4% YoY; explicado principalmente por los mayores intereses de la cartera de créditos directa (+3.8% YoY), rendimiento de inversiones (+73.7%), y del disponible (+28.9%), como consecuencia del impacto positivo que las tasas de interés tuvieron sobre los mismos. Lo anterior, pudo impulsar una mejora en el *yield* del portafolio.

Respecto a las tasas de interés, si bien se pueden observar reducciones sucesivas desde setiembre 2023, éstas aún se mantienen en niveles elevados. Así, en mayo 2024, el BCRP acordó reducirla en 25pbs, a 5.75%. A la fecha, la tasa de política monetaria es de 5.50% que, si bien se espera que siga disminuyendo en el 2024, los efectos se irán percibiendo conforme se vayan colocando nuevos créditos.

Sin embargo, cabe mencionar que la estrategia del Banco es mantener elevados márgenes de rentabilidad, con lo cual se puede ver reflejado en créditos con mayores *spreads*, maximizando los ingresos, a pesar de la disminución de la cartera.

No obstante, el costo de fondeo también se vio afectado en dicho contexto, sumado al mayor fondeo con depósitos a plazo. Así, los gastos financieros por S/ 204.5 MM se incrementaron en 15.4% YoY.

Si bien se observa un mayor crecimiento en los depósitos a la vista (+47.7% YoY), en línea con la gradual reducción de tasas de interés, los depósitos a plazo siguen teniendo mayor representación (54.5% de las obligaciones con el público).

Por lo anterior, el margen financiero bruto se redujo de 48.4% a junio 2023 a 45.6% a junio 2024 (Sistema: 67.8%), nivel más bajo en los últimos años, afectado principalmente por las políticas de liquidez exigidas por el Grupo. Sin embargo, en términos absolutos, se incrementa en un 3.1% YoY, impulsado por su estrategia de *pricing*.

Cabe señalar que el menor margen financiero del Banco, con relación a algunos de sus principales competidores, se explica en parte también por su concentración en el segmento corporativo, el cual es compensado por la menor prima por riesgo, dado el bajo perfil de riesgo de sus clientes.

En cuanto al gasto en provisiones por S/ 73.5 MM, se incrementa en 193.8% YoY, debido a la mayor constitución de provisiones voluntarias, en relación con el deterioro en la calidad de la cartera. Con ello, se obtiene una prima por

riesgo que se incrementa a 1.8% (0.7% a junio 2023), superior a los periodos prepandemia (0.3% a diciembre 2019), pero inferior al 3.4% del Sistema.

Los ingresos por servicios financieros netos por S/ 84.9 MM, se incrementaron en 118.7% YoY, explicado por los mayores ingresos asociados a los créditos contingentes y a otros ingresos (comisiones provenientes de agente financiero, estructuración, asesorías, mantenimiento cuentas, entre otros).

Sobre los resultados por operaciones financieras (ROF) por S/ 72.8 MM, el incremento de 13.6% YoY es explicado por el mejor desempeño de *sales* en su gestión de operativa cambiaria y en menor medida por el negocio de *trading* (FX y renta fija).

Respecto a los gastos administrativos por S/ 92.1 MM, se observó un incremento del 13.9% YoY, asociado a una mayor contratación de personal con el fin de reforzar las estructuras de las principales áreas de negocio del Banco, así como proyectos corporativos para la ampliación del perímetro de sus negocios y actividades.

A pesar de ello, el ratio de eficiencia se ubicó en 28.0% (30.1% a junio 2023), impulsado por las mayores fuentes de ingresos y manteniéndose por debajo del 36.4% del Sistema.

En resumen, la utilidad neta del periodo ascendió a S/ 120.0 MM (+9.4% YoY; Sistema: -16.7% YoY), explicado por las tasas de interés que maneja el Banco, comisiones y resultados por operaciones financieras, los cuales permitieron mitigar el incremento en el costo del fondeo, mayores gastos de provisiones y administrativos. Así, el Banco reportó indicadores de rentabilidad ROA y ROE, promedio, de 2.0% y 18.8%, respectivamente, ambos superiores a los del Sistema (1.7% y 13.2%, respectivamente).

	Indicadores de Rentabilidad											
	BCP		BBVA		BSP		CBK		Sistema			
	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24		
Margen Financiero Bruto	74.4%	75.2%	70.0%	71.1%	48.4%	45.6%	90.9%	93.1%	67.1%	67.8%		
Margen Financiero Neto	57.5%	54.7%	49.1%	38.0%	41.1%	26.0%	92.0%	89.3%	46.1%	39.4%		
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	60.6%	59.3%	48.2%	48.1%	48.0%	92.1%	65.1%	84.3%	47.0%	47.6%		
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	16.6%	16.7%	12.5%	12.2%	8.7%	15.9%	17.2%	23.0%	12.7%	12.8%		
Ratio de Eficiencia	33.8%	34.5%	33.8%	33.1%	30.1%	28.0%	28.0%	28.4%	36.8%	36.4%		
Gastos de Provisiones / Mg Operativo Antes de Provisiones	15.7%	18.9%	21.4%	34.2%	9.3%	22.4%	-0.8%	2.2%	22.9%	31.0%		
Gasto Adm. / Activos Rentables	2.8%	3.1%	2.6%	2.7%	1.9%	1.9%	3.0%	3.0%	2.9%	3.0%		
Prima por Riesgo	1.6%	2.5%	1.9%	3.4%	0.7%	1.8%	-0.2%	0.7%	2.2%	3.4%		
ROA (prom)	3.0%	2.8%	2.0%	1.5%	2.4%	2.0%	5.6%	4.5%	2.1%	1.7%		
ROE (prom)	23.8%	21.9%	17.7%	13.1%	19.2%	18.8%	37.8%	31.5%	16.7%	13.2%		

1. Ingresos Totales = Ingresos por Intereses + Ingresos por Serv. Financ. Netos + ROF
 2. Ratio de Eficiencia = Gastos Adm. / (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)
 3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF
 4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Coloc. Vigentes + Inv. Permanentes
 Fuente: SBS. Elaboración propia.

Administración del Riesgo

El Grupo Santander transmite a todas sus unidades de negocio y de gestión su cultura de riesgos. Así, BSP sigue las políticas y procedimientos diseñados por su matriz.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco son: i) el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de crédito y del portafolio de inversiones que mantiene en su balance; ii) el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de moneda, en una economía con aún

importantes niveles de dolarización, y el de tasas de interés; y, iii) el riesgo operacional.

Cabe mencionar que las áreas de Riesgos y Negocios se encuentran separadas, lo cual permite una adecuada admisión, medición, control e información de riesgos, proporcionando independencia y autonomía.

De acuerdo con el apetito de riesgos del Banco, se delimitan los niveles y tipos de riesgos que están dispuestos a asumir; para ello, se establecen límites internos a nivel individual, por grupo económico, por sector económico, por ubicación geográfica, entre otros.

Riesgo de Crédito

El Banco controla el riesgo crediticio a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de cada cliente, para lo cual se consideran aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, el historial de pago, las clasificaciones asignadas por otras instituciones, las garantías otorgadas, la calificación del cliente y la constitución de provisiones.

Asimismo, se toma en consideración la posición del Banco en cuanto a los límites legales fijados por la SBS e internos, como: los niveles de concentración crediticia, sectores en riesgo, cartera atrasada, entre otros, con la finalidad de diversificar el riesgo crediticio y de liquidez.

Por otro lado, el Banco también se adhiere a la clasificación normativa de la SBS; y a la fecha de análisis, sus créditos están clasificados como 85.5% "Normal", 8.8% "CPP", 0.9% "Deficiente", 3.6% "Dudoso" y 1.2% "Pérdida".

Así, según el tipo de riesgo, se utilizan mitigantes que reducen la exposición. A junio 2024, el 30.1% de la cartera directa se encuentra cubierta con hipotecas, 10.8% con garantías no preferidas, 9.6% con créditos de arrendamiento financiero, y 5.7% con créditos con responsabilidad de la subsidiaria.

En cuanto al portafolio total (créditos directos e indirectos), a junio 2024, éste ascendía a S/ 7,490.9 MM (-3.1% YoY), conformado por 2,635 deudores (700 a junio 2023), correspondientes a los sectores corporativos, grandes y medianas empresas, con participaciones del 54.1%, 33.8% y 11.0%. Cabe mencionar que el incremento en el número de deudores se debe a la adquisición de cartera de Santander Consumer, compuesto por créditos minoristas a personas naturales.

	BCP		BBVA		BSP		CIBK		Sistema	
	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24
Corporativo	30.4%	33.0%	24.4%	27.3%	47.5%	54.1%	47.2%	54.4%	27.1%	29.0%
Grandes Empresas	16.3%	15.5%	17.7%	16.3%	39.7%	33.8%	42.6%	34.4%	16.3%	15.6%
Medianas Empresas	17.9%	16.4%	20.4%	19.3%	12.8%	11.0%	10.2%	11.1%	14.7%	14.0%
Pequeñas Empresas	5.1%	5.1%	5.2%	3.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	6.1%	5.6%
Micro Empresas	0.3%	0.4%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.0%	0.9%
Consumo Revolvente	4.4%	4.5%	4.0%	4.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.5%	4.4%
Consumo no Revolvente	9.6%	8.9%	10.0%	10.6%	0.1%	1.1%	0.0%	0.0%	14.3%	13.9%
Hipotecario	15.8%	16.1%	18.0%	18.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	15.9%	16.6%
Total Portafolio (S/ MM) 1/	129,167	133,925	81,642	87,542	7,731	7,491	2,660	3,114	386,306	392,428

1/ Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%. Fuente: SBS y Asfinc. Elaboración propia.

Como es propio del segmento al que se dirige el Banco, la concentración de la cartera es elevada, siendo el crédito promedio significativamente superior al del Sistema. A

junio 2024, los 50 principales clientes representaban el 49.5% de los créditos; mientras que, los 100 primeros, el 69.1%, es decir, 3.7x el patrimonio efectivo.

A pesar de la concentración del portafolio, la Clasificadora considera que dicho riesgo se encuentra mitigado al tener en cuenta que se trata de empresas con un perfil crediticio de bajo riesgo y a que el respaldo de la matriz le otorga la fortaleza patrimonial suficiente para soportar un posible deterioro de la cartera.

Por su parte, la cartera directa ascendió a S/ 6,115.1 MM, contrayéndose en 6.2% YoY, debido a los menores créditos a la gran y mediana empresa. El segmento corporativo representó la mayor participación del portafolio con el 53.3% (S/ 3,257.7 MM); mientras que, los créditos a las grandes y medianas empresas representaron el 45.4% (S/ 2,775.4 MM). Cabe mencionar que, los créditos de consumo van ganando mayor relevancia, incrementándose 20.6x vs. junio 2023.

Respecto al crecimiento por moneda, las colocaciones directas en MN fueron de S/ 2,035.4 MM (-13.1% YoY); mientras que, las colocaciones en ME fueron de S/ 4,079.7 MM (-2.3% YoY). Así, el ratio de dolarización pasó de 64.1% (junio 2023) a 66.7% (junio 2024), superior al 28.3% del Sistema.

Lo anterior se debe principalmente a la concentración de la cartera en el segmento mayorista, los cuales demandan más créditos en dólares, dado que operan en los sectores orientados al comercio exterior y muchos de sus ingresos se encuentran en dicha moneda.

En cuanto al riesgo de concentración por sector económico, a junio 2024, se muestra una mayor concentración en el sector de comercio (20.0%), agricultura (20.0%) y minería (9.0%); todos dentro del límite interno máximo establecido por el Banco de 22.5%.

Por último, a junio 2024, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de crédito se incrementó a S/ 729.0 MM (S/ 758.6 MM a junio 2023).

Cartera Riesgosa y Coberturas

El enfoque corporativo que mantiene BSP le ha permitido mostrar históricamente una mejor calidad en su cartera que el Sistema, puesto que la capacidad de pago de la banca mayorista es más resiliente que la minorista.

Sin embargo, a junio 2024, se observa un deterioro en la calidad, obteniéndose niveles de cartera atrasada (CA) y alto riesgo (CAR) de 4.8% y de 5.6% (1.4% y 2.0% a junio 2023), como consecuencia principalmente de los mayores créditos vencidos (+263.1% YoY) y en cobranza judicial (+99.5%).

Por su parte, el Banco mantuvo una cartera pesada (CP) por 5.7%, superior al 2.3% obtenido a junio 2023, pero inferior al Sistema (6.9%).

Este deterioro se debe a dos casos puntuales, relacionados a un cliente del sector aduanero que mantiene una deuda

por US\$26.4 MM, cubierto por garantías al 93.2%; y, a otro del sector agro, que mantiene una deuda por US\$28.2 MM, cubierta a 59.6%.

Clasificación de la Cartera de Créditos (Directos e Indirectos)

	BCP		BSVA		BSP		CBK		Sistema	
	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24
Normal	89.5%	90.7%	89.3%	89.5%	89.8%	85.5%	98.1%	92.8%	89.6%	89.5%
CPP	4.3%	3.4%	3.8%	3.6%	7.9%	8.8%	1.5%	5.3%	4.0%	3.7%
Deficiente	1.7%	1.5%	1.7%	1.7%	0.6%	0.9%	0.4%	1.9%	1.6%	1.6%
Dudoso	1.9%	1.6%	2.0%	2.2%	0.4%	3.6%	0.0%	0.0%	2.0%	2.1%
Pérdida	2.8%	2.8%	3.3%	3.0%	1.3%	1.2%	0.0%	0.0%	2.9%	3.3%
Cartera Pesada 1/	6.3%	6.0%	6.9%	6.9%	2.3%	5.7%	0.4%	1.9%	6.5%	6.9%
Cartera Alto Riesgo (CAR) 2/	5.8%	6.1%	6.9%	7.0%	2.0%	5.6%	0.0%	0.0%	5.9%	6.5%
Cartera Atrasada (CA) 3/	4.1%	4.1%	4.6%	4.5%	1.4%	4.8%	0.0%	0.0%	4.1%	4.4%
Prov. Const / CP	86.3%	92.6%	88.1%	82.2%	110.5%	69.1%	207.4%	73.8%	87.3%	84.9%
Prov. Const / Prov. Req	136.9%	137.3%	125.0%	117.8%	109.7%	112.9%	100.0%	100.0%	126.0%	123.0%
Castigos (S/ MM)*	2,065.9	2,738.7	517.1	1,663.5	8.2	18.4	-	-	6,681.6	10,519.4
CAR Ajustado*	7.2%	8.3%	7.6%	9.3%	2.1%	5.7%	0.0%	0.0%	7.5%	9.3%
CP Ajustado*	7.4%	8.0%	7.6%	8.9%	2.4%	5.8%	0.4%	2.0%	7.9%	9.4%

1/ Cartera Pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida

2/ Cartera Alto Riesgo: Cartera Atrasada + Cartera de Créditos Reestructurados y Refinanciados

3/ Cartera Atrasada: Cartera de Créditos Vencidos + Cartera de Créditos en Cobranza Judicial

* Ajustado por Castigos y Venta de Cartera

Fuente: SBS y Aftac. Elaboración propia.

De la misma manera, el Banco tomó medidas preventivas, como el mayor fondeo y la restricción de créditos, para suavizar la morosidad.

Por otro lado, ante la emergencia nacional, la SBS continuó otorgando medidas prudenciales de excepción, entre las cuales, estuvo las reprogramaciones de créditos, sin que la modificación constituya una refinanciación. Así, a junio 2024, BSP mantiene un saldo de créditos reprogramados por S/ 87.3 MM (1.4% de la cartera), S/ 354.9 MM a diciembre 2020.

En cuanto a los créditos Reactiva, la participación del BSP no fue significativa. Así, a junio 2024, el saldo de estas coberturas fue de S/ 517 mil.

En cuanto al stock de provisiones, si bien hubo un incremento del 53.8% YoY, éste fue en menor proporción al crecimiento en la morosidad, por lo que los niveles de cobertura de CA y CAR se vieron deteriorados, siendo de 91.9% y 78.1%, respectivamente. Asimismo, la cobertura de la CP disminuyó a 69.1%, considerando las provisiones constituidas.

A pesar de ello, cabe destacar que, el Banco mantiene provisiones constituidas por encima de las requeridas, con un nivel de 112.9%.

Riesgo de Mercado

BSP administra los riesgos de mercado presentes en sus actividades de intermediación, de financiamiento e inversión, de acuerdo con las políticas y lineamientos del Grupo Santander.

De acuerdo a lo establecido por el Grupo, las actividades sujetas a este tipo de riesgos, se dividen en tres grupos: i) Negociación; ii) Gestión de Balance; y, iii) Riesgo Estructural. Para cada actividad se establece una metodología de medición y control.

Para la actividad de Negociación, la medición está en función al Valor en Riesgo (VaR) y se complementa por los límites máximos por moneda, por tipo de inversión y plazo, de tolerancia de pérdida máxima esperada, y de análisis de escenarios.

En lo referente a las actividades de gestión del Balance, estos incluyen el riesgo de tasa de interés y de liquidez, los cuales surgen de los desfases propios de la actividad

bancaria existentes en los vencimientos y revaluación de los activos y pasivos.

Para la gestión del Balance, el grupo utiliza el análisis de sensibilidad NII y EVE. A junio 2024, dichos indicadores se ubicaron en 0.8% y 2.0%, respectivamente; ambos dentro de los límites establecidos por el Grupo (4.3% y 3.4%, respectivamente). Por último, para controlar el riesgo cambiario se utilizan criterios de *loss trigger* y *stop loss*.

Es importante mencionar que el Banco utiliza derivados y otros instrumentos para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

Así, a junio 2024, Santander Perú mantiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro por S/ 6,856.4 MM y venta de moneda extranjera a futuro por S/ 7,697.2 MM.

Por su parte, a junio 2024, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de mercado se incrementó a S/ 53.1 MM (S/ 27.4 MM a junio 2023).

Liquidez

Las medidas utilizadas por el Banco para el control del riesgo de liquidez son el *gap* de liquidez, análisis de ratios de liquidez, escenarios de estrés y plan de contingencia.

A junio 2024, el total del disponible fue de S/ 1,954.5 MM (+2.4% YoY), correspondiente a los excedentes de liquidez y al *money market*, pero contrarrestado por los menores encajes legales a pesar del incremento en los depósitos del público y de los menores depósitos en el BCRP.

Asimismo, el saldo de las inversiones asciende a S/ 812.0 MM (+32.1% YoY), compuestos por activos de alta calidad: bonos soberanos (66.2%) e inversiones en certificados de depósitos con el BCRP (33.6%).

De esta manera, el Banco registró altos niveles de liquidez con ratios en MN y ME de 60.0% y 43.0%, respectivamente, a junio 2024 (Sistema: 32.8% y 47.1%), cumpliendo holgadamente con los niveles mínimos exigidos por la SBS (8.0% y 20.0%, respectivamente).

Asimismo, presentó ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME de 111.7% y 103.0%, a junio 2024; superando el mínimo regulatorio de 100%.

En cuanto al calce de monedas por plazos, el Banco muestra una brecha acumulada total positiva con un superávit, tanto en MN como en ME, de S/ 473.3 MM y S/ 357.8 MM, a junio 2024.

Además, A&A considera que, de ser necesario, como parte del soporte existente, se podría acceder a líneas provenientes del Grupo Santander, lo cual mitigaría el riesgo de descalce.

A junio 2024, el Banco mantenía una línea por US\$222.0 MM (utilizada al 36.9%), con su matriz; así como líneas bancarias por US\$970.0 MM (utilizadas al 23.2%).

Adicionalmente, tiene acceso a liquidez en soles mediante las operaciones de reporte con el BCRP (S/ 149.4 MM a junio 2024).

Por otro lado, el indicador de *loan to deposit* pasa de 114.3% (junio 2023) a 88.2% (junio 2024); mientras que, el Sistema cuenta con un indicador de 100.4%.

Riesgos de Operación

El Banco basa la Gestión de Riesgo Operacional en la metodología de la matriz y considera las mejores prácticas de gestión y supervisión, de acuerdo a lo normado por la SBS y siguiendo los principios de Basilea II.

En cuanto al Modelo de Gestión de Riesgo Operacional del Grupo Santander, éste consta de las siguientes etapas: i) identificación de riesgos; ii) medición y evaluación; iii) control y mitigación; e, iv) información.

Al respecto, cabe mencionar que BSP viene implementando el dictado de capacitaciones desarrolladas *in-house* con la finalidad de difundir la cultura del Grupo en la organización. Además, el Banco ha venido implementando nuevos controles que le han permitido reducir pérdidas operativas.

BSP cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo bajo un enfoque de administración de riesgos. Asimismo, cuenta con manuales de procedimientos, plan de continuidad, plan de seguridad, y códigos de ética y conducta.

Respecto al cálculo de capital por riesgo operacional, actualmente se basa en el Método de Indicador Básico. Así, los requerimientos de capital por riesgo operativo ascendieron a S/ 77.3 MM a junio 2024 (S/ 64.9 MM a junio 2023).

En línea con los planes de crecimiento de cartera y de la incorporación de nuevos productos en las operaciones de *trading*, el Banco viene realizando inversiones dirigidas a facilitar la conectividad, impulsar la digitalización y realizar mejoras tecnológicas en los sistemas. Adicionalmente, cabe mencionar que la matriz brinda el soporte operativo necesario para la implementación de las plataformas.

Fuentes de Fondo y Capital

Debido a las exigencias de los principios de liquidez provenientes de la matriz, la estructura de fondeo del Banco cuenta con una alta participación de los depósitos, representando el 55.8% de las fuentes de fondeo.

Las filiales del Grupo Santander, en su mayoría, mantienen gran autonomía en la gestión de su fondeo y liquidez, lo cual responde al modelo de financiación descentralizado que maneja el Grupo. Así, cada filial debe presupuestar sus necesidades de liquidez y, en coordinación con la matriz, evaluar planes de emisión en base a su capacidad de recaudación de fondos en el mercado.

Estructura de Fondo como Porcentaje del Total de Activos

	BCP		BBVA		BSP		CIBK		Sistema	
	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24
Obligaciones a la Vista	22.7%	25.0%	21.4%	22.2%	18.6%	21.8%	55.2%	43.7%	19.2%	21.2%
Obligaciones a Plazo	17.6%	15.7%	22.7%	23.8%	31.9%	30.4%	0.9%	0.2%	23.1%	23.1%
Obligaciones Ahorro	25.8%	25.9%	21.7%	21.5%	1.0%	0.0%	0.8%	1.0%	20.8%	21.1%
Total Oblig. con el Público	66.3%	66.7%	66.3%	67.6%	58.0%	55.8%	57.4%	45.4%	64.2%	65.9%
Depósitos al Sist. Financ.	0.6%	0.8%	1.6%	1.1%	2.1%	0.7%	12.7%	19.9%	1.5%	1.3%
Total Aduddados	4.9%	5.8%	2.2%	5.5%	14.2%	9.0%	2.9%	1.4%	4.8%	4.6%
Valores en Circulación	5.8%	7.3%	2.1%	2.1%	1.3%	1.5%	0.0%	0.0%	3.9%	4.4%
Otras Fuentes de Fondeo	9.8%	7.4%	16.4%	12.5%	12.6%	22.7%	10.6%	18.6%	10.9%	9.6%
Total Recursos de Terceros	87.4%	88.0%	88.6%	88.7%	88.2%	89.7%	83.6%	85.3%	87.3%	87.8%
Patrimonio Neto	12.6%	12.0%	11.4%	11.3%	11.8%	10.3%	16.4%	14.7%	12.7%	12.2%

Fuente: SBS. Elaboración Propia

En el caso de BSP, los depósitos del público, a junio 2024 se incrementaron en 21.6% YoY, debido a las mayores actividades de captación del Banco con el fin de cumplir con sus obligaciones de mediano y largo plazo, financiando el 55.8% de los activos (Sistema: 65.9%).

Por tipo, si bien los depósitos a plazo son la principal fuente de fondeo, financiando el 30.4% de los activos, los depósitos a la vista ganaron una mayor participación, pasando a financiar el 21.8%.

El mayor incremento en los depósitos a la vista se da con el fin de poder controlar el incremento en los gastos financieros y contar con una mayor transaccionalidad en la plataforma digital.

Por moneda, los depósitos del público en MN (S/ 2,975.5 MM), se incrementaron en 101.9% YoY; mientras que, los depósitos en ME (S/ 3,957.0 MM) disminuyen en 6.4% YoY. Así, el ratio de dolarización pasa de 74.1% (junio 2023) a 57.1% (junio 2024), superior al 39.6% del Sistema. Este incremento en los depósitos en MN se debe principalmente a la apreciación del sol.

Dado el enfoque de segmento corporativo que maneja BSP, la tesorería es la encargada de captar la totalidad de los depósitos. Además, al tratarse de una cartera de banca mayorista, la concentración de los depósitos es elevada. No obstante, esta se ha venido reduciendo a lo largo de los últimos años.

En cuanto a la concentración de depositantes, se cuenta con 2,798 depositantes a junio 2024 (2,575 a junio 2023). Los 10 principales representan el 24.3% del total de depósitos; mientras que, los 20 principales el 36.4%, cumpliendo holgadamente con los límites internos de 35% y 40%. Al respecto, cabe mencionar que un mitigante para la mayor concentración de depósitos es el alto nivel de liquidez que mantiene el Banco, así como el acceso a líneas con la matriz.

Asimismo, BSP continúa trabajando en la diversificación y desconcentración de sus fuentes de fondeo, al aumentar la financiación de mediano y largo plazo, mediante obligaciones con adeudados de largo plazo y emisiones de bonos corporativos en el mercado de capitales.

La segunda fuente de financiamiento, el patrimonio, se incrementa en 10.8% YoY, como consecuencia de las mayores reservas y resultado del ejercicio, financiando el 10.3% de los activos. Cabe mencionar que, en marzo 2023, se acordó aumentar el capital social en S/ 33.5 MM.

La tercera fuente de financiamiento son los adeudos (-14.1% YoY), financiando el 9.0% de los activos. En detalle, los principales adeudos son: i) Banco Santander S.A., con

una deuda subordinada por S/ 316.7 MM; ii) *Commerzbank* por S/ 169.3 MM; iii) *Inter American Development Bank* por S/ 123.0 MM; iv) *Wells Fargo*, con un préstamo por S/ 95.8 MM; y, v) *Zuercher Kantonal Bank*, con un préstamo por S/ 80.5 MM.

Cabe mencionar que las deudas con bancos del exterior devengan intereses a tasas que fluctúan entre 3.6%–7.0%, mientras que, las deudas con instituciones financieras del país tienen tasas que fluctúan entre 6.1%–6.2%.

Capital

La fortaleza patrimonial que mantiene BSP se sustenta en su política de capitalización (en torno al 50% de las utilidades), la inyección de fondos de la matriz a través de aportes en efectivo (realizados en los primeros años, hasta que el Banco logró consolidar sus operaciones) y vía préstamos subordinados.

El Banco busca continuamente mejorar su estructura de capital, en línea con los mayores requerimientos del regulador y a fin de poder acompañar el crecimiento esperado de cartera manteniendo su fortaleza patrimonial.

A junio 2024, mantiene un ratio de capital global de 16.9%, superior al obtenido a junio 2023 (15.7%), debido principalmente a la inclusión de las utilidades ante el cambio metodológico de la nueva normativa de solvencia, a fin de adecuar la misma a los estándares de Basilea III; así también como por destinar S/ 110.6 MM a la reserva.

	Ratio de Capital Global									
	BCP		BBVA		BSP		CBK		Sistema	
	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24	Jun-23	Jun-24
Ratio de Capital Interno (1)	11.5%	9.1%	10.8%	11.3%	10.9%	10.7%	9.3%	12.1%	n.d.	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	17.2%	16.2%	15.7%	15.9%	15.7%	16.9%	29.9%	21.7%	16.2%	15.9%
Ratio de Capital Nivel I (3)	12.8%	11.9%	12.1%	12.1%	12.2%	13.5%	29.4%	21.3%	12.8%	12.6%
Ratio de Capital Ajustado (4)	16.4%	15.9%	14.9%	14.8%	15.9%	15.3%	30.2%	21.4%	15.5%	15.1%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 9%).

(3) Según clasificación SBS.

(4) (Patrimonio Efectivo - Déficit de CP) / APR

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Cabe resaltar que el fortalecimiento patrimonial, en los últimos años, se ha logrado con los requerimientos adicionales de capital exigidos por el regulador en línea con los estándares internacionales de Basilea II y III (por riesgo sistémico, de concentración: individual, sectorial y regional, de tasa de interés, ciclo económico, entre otros).

La implementación de dichos requerimientos adicionales resulta en un ratio de capital mínimo al perfil de riesgo para cada institución. En el caso del Banco Santander, a junio 2024, el requerimiento patrimonial adicional por componente cíclico y no cíclico resulta 173 pbs mayor al BIS regulatorio de 9.0%. Así, el ratio de capital global permite inferir que el Banco cuenta con una holgada capitalización, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales.

En cuanto a indicador *Common Equity Tier I* (CET1), éste se ubicó en 13.5%. La Clasificadora espera que la generación interna de capital continúe apoyando los niveles de capitalización en línea con el crecimiento de la cartera de crédito y la estrategia trazada por el Banco de incrementar la participación del segmento mayorista en el portafolio.

Descripción de Instrumentos

A junio 2024, el BSP contaba con un saldo de valores en circulación de S/ 185.8 MM, que financiaban el 1.5% de los activos, correspondientes a emisiones, públicas y privadas, de bonos corporativos y certificados de depósitos en moneda nacional.

Emisiones Vigentes a Junio 2024						
Instrumento / Programa	Emisión	Serie	Monto Emitido	Tasa	Plazo	Vcto.
Bonos Comunes MN	Pública	Única	S/ 56.1 MM	2.66%	5 años	Dic-25
Bonos Comunes MN	Privada	Privada	S/ 30.0 MM	6.25%	10 años	Ago-28
Bonos Comunes MN	Privada	Privada	S/ 20.0 MM	5.00%	7 años	Jul-27
Cert. Depósitos en MN	Privada	Privada	S/ 30.0 MM	7.50%	1 año	Set-24
Cert. Depósitos en MN	Privada	Privada	S/ 50.0 MM	5.50%	1 año	Jun-25

Fuente: Banco Santander

Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú

El Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es por un monto máximo de hasta US\$50.0 MM o su equivalente en moneda nacional. Dicho Programa tiene una vigencia de seis años.

En setiembre 2018, el Banco emitió la Quinta Emisión dentro del presente Programa, por S/ 85.0 MM, a un plazo de tres años y a una tasa anual fija de 4.75%. Estos bonos fueron emitidos bajo oferta pública y vencieron en setiembre 2021. A la fecha no se han realizado nuevas emisiones.

Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú

El Primer Programa de CDN fue aprobado en Sesión de Directorio de junio 2017. Contempla la emisión de hasta US\$100 MM en circulación o su equivalente en nuevos soles, destinados a financiar la cartera de créditos del Banco.

Las emisiones bajo el marco del Primer Programa serán a un plazo no mayor a un año y contarán únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. Asimismo, de acuerdo con el artículo 309° de la Ley General de Sociedades, las Emisiones o Series que se emitan bajo este programa no tendrán prelación entre sí.

Primer Programa de Bonos Corporativos de Banco Santander Perú

El Primer Programa de Bonos Corporativos fue aprobado en Sesión de Directorio de junio 2017. El programa contempla un monto máximo en circulación de hasta US\$100 MM o su equivalente en soles y será colocado bajo oferta pública o privada según se defina en cada Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario. Los recursos captados serán destinados a cubrir necesidades de financiamiento del Emisor y/o a financieras las operaciones propias al giro del negocio.

El plazo de cada una de las Emisiones y sus respectivas Series bajo el marco del Primer Programa de Bonos Corporativos será a un plazo mayor a un año. El Contrato

Marco establece que las Emisiones y Series del Programa tendrán entre sí el mismo orden de prelación (*pari passu*) y con todas las demás obligaciones presentes o futuras, no garantizadas y no subordinadas.

Además, ante un evento de liquidación, el orden de prelación de los Bonos Corporativos se determinará en función al artículo 117 de la Ley N°26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de La Superintendencia de Banca y Seguros).

En diciembre 2020, el Banco colocó S/ 56.1 MM, correspondiente a la Segunda Emisión dentro del presente Programa, a un plazo de cinco años y a una tasa de interés fija anual de 2.656% (cupón semestral).

Banco Santander Perú (Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24	Sistema Dic-23	Sistema Jun-24
Resumen de Balance							
Activos	9,544,915.7	8,554,551.4	9,827,917.4	11,088,478.6	12,433,413.2	512,217,827.6	536,138,831.8
Disponible	3,211,650.5	1,779,575.8	1,908,474.2	2,893,661.1	1,954,522.2	73,787,912.8	78,166,958.7
Inversiones Negociables	298,172.6	462,415.7	614,637.1	1,158,704.7	811,989.6	73,679,678.0	73,034,663.4
Colocaciones Brutas	5,596,095.9	5,891,653.5	6,515,983.7	6,440,024.7	6,115,056.6	350,864,836.5	354,604,927.5
Activos Rentables (1)	9,021,448.1	8,161,390.3	9,016,083.2	10,271,822.6	9,091,718.8	481,520,166.9	488,240,950.3
Provisiones para Incobrabilidad	120,325.8	152,258.3	174,298.4	199,117.5	267,991.6	21,897,427.8	22,174,698.5
Pasivo Total	8,502,508.7	7,427,389.1	8,668,958.8	9,813,728.2	11,149,333.8	444,466,970.5	470,610,174.8
Depósitos y Captaciones del Público	6,224,168.8	5,189,737.9	5,700,716.5	7,151,897.7	6,932,521.3	335,483,390.9	353,167,216.8
Adeudos y Obligaciones Financieras	1,077,226.4	1,204,000.2	1,398,214.8	1,383,040.7	1,122,189.6	36,887,699.3	35,141,269.2
Valores y Títulos	218,665.2	125,907.7	124,979.2	137,503.3	185,785.0	19,562,775.5	23,774,081.3
Pasivos Costeables (2)	7,853,376.5	6,823,108.0	7,652,101.7	8,904,239.9	8,395,422.5	401,049,671.8	420,906,362.4
Patrimonio Neto	1,042,407.0	1,127,162.3	1,158,958.5	1,274,750.4	1,284,079.5	67,750,857.1	65,528,657.0
Resumen de Resultados							
Ingresos Financieros	294,775.6	472,011.9	343,457.5	750,737.0	375,799.2	42,142,326.2	21,569,762.0
Ingresos por Cartera de Créditos Directos	278,565.7	405,807.1	278,847.2	597,555.9	289,459.6	35,819,938.1	18,124,158.0
Gastos Financieros	68,081.9	177,918.2	177,296.4	401,369.0	204,545.8	14,247,791.2	6,949,908.3
Margen Financiero Bruto	226,693.7	294,093.7	166,161.1	349,368.0	171,253.4	27,894,534.9	14,619,853.7
Gasto de Provisiones	23,429.4	37,126.1	25,035.5	63,583.3	73,545.2	10,265,378.4	6,120,807.2
Margen Financiero Neto	203,264.2	256,967.6	141,125.6	285,782.7	97,708.2	17,629,156.5	8,499,046.5
Ingresos por Servicios Financieros Neto	76,884.2	71,185.0	38,801.0	78,127.4	84,876.2	6,542,750.1	3,418,824.7
ROF	87,783.8	84,044.0	64,089.9	123,489.1	72,788.5	3,541,237.0	1,722,041.6
Margen Operacional	367,932.2	412,196.7	244,016.5	487,399.2	255,372.8	27,713,143.7	13,639,912.8
Gastos Administrativos	125,068.1	155,105.8	80,865.3	177,815.8	92,135.1	14,200,394.6	7,186,749.1
Margen Operacional Neto	242,864.1	257,090.8	163,151.2	309,583.5	163,237.7	13,512,749.0	6,453,163.7
Otras Provisiones	(6,318.3)	5,286.0	1,844.7	3,727.8	1,858.3	459,545.4	401,846.8
Depreciación y Amortización	10,182.4	11,563.2	6,104.1	11,392.6	6,299.4	1,145,419.3	620,983.8
Otros Ingresos y Egresos Neto	(235.3)	(1,115.5)	(632.3)	2,676.8	(71.2)	97,603.1	166,668.7
Impuestos y Participaciones	(72,656.9)	(71,841.2)	(44,961.0)	(75,868.8)	(35,045.1)	(2,779,142.9)	(1,191,729.4)
Utilidad Neta	166,107.8	167,285.0	109,609.1	221,271.1	119,963.7	9,226,244.5	4,405,272.4
Rentabilidad							
ROE (11)	17.3%	15.4%	19.2%	18.4%	18.8%	14.2%	13.2%
ROA (11)	1.9%	1.8%	2.4%	2.3%	2.0%	1.8%	1.7%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	56.4%	35.4%	31.9%	29.5%	31.9%	21.9%	20.4%
Margen Financiero Bruto	76.9%	62.3%	48.4%	46.5%	45.6%	66.2%	67.8%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	3.5%	5.5%	8.0%	8.1%	7.8%	8.8%	8.9%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	0.9%	2.4%	4.9%	5.1%	4.7%	3.6%	3.4%
Ratio de Eficiencia (3)	32.0%	34.5%	30.1%	32.3%	28.0%	37.4%	36.4%
Prima por Riesgo (4)	0.5%	0.6%	0.7%	1.0%	1.8%	2.9%	3.4%
Resultado Operacional Neto / Activos Rentables (1)	2.9%	3.0%	3.8%	3.4%	3.4%	2.8%	2.7%
Calidad de Cartera							
Colocaciones Netas / Activos Totales	57.7%	67.8%	65.3%	56.9%	47.6%	64.8%	62.6%
Cartera Atrasada (5) / Colocaciones Brutas	1.1%	1.5%	1.4%	1.5%	4.8%	4.3%	4.4%
Cartera de Alto Riesgo (6) / Colocaciones Brutas	1.5%	1.9%	2.0%	3.4%	5.6%	6.4%	6.5%
Cartera Pesada (7) / Cartera Total	1.8%	2.3%	2.3%	2.8%	5.7%	6.8%	6.9%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	1.7%	2.1%	2.1%	3.8%	5.7%	8.4%	9.3%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	1.9%	2.5%	2.4%	3.1%	5.8%	8.6%	9.4%
Stock Provisiones (8) / Cartera Atrasada (5)	204.1%	168.8%	186.1%	208.4%	91.9%	144.6%	141.4%
Stock Provisiones (8) / Cartera Alto Riesgo (6)	142.1%	133.7%	135.6%	90.2%	78.1%	97.7%	96.3%
Stock Provisiones (8) / Cartera Pesada (7)	98.0%	90.2%	96.8%	90.5%	62.8%	82.5%	82.1%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada (7)	117.4%	104.3%	110.5%	102.8%	69.1%	85.8%	84.9%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	2.2%	2.6%	2.7%	3.1%	4.4%	6.2%	6.3%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	-3.4%	-3.4%	-3.9%	1.7%	5.9%	0.8%	1.3%
Activos Improductivos (10) / Total de Activos	1.8%	0.9%	4.2%	4.4%	22.5%	3.5%	6.4%
Fondeo y Capital							
Depósitos a la Vista / Total Fuentes de Fondeo (9)	17.1%	18.8%	18.6%	28.1%	21.8%	20.6%	21.2%
Depósitos a Plazo / Total Fuentes de Fondeo (9)	39.0%	36.4%	31.9%	32.0%	30.4%	22.8%	23.1%
Depósitos de Ahorro / Total Fuentes de Fondeo (9)	2.1%	0.5%	1.0%	1.2%	0.0%	21.4%	21.1%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total Fuentes de Fondeo	3.2%	1.8%	2.1%	1.2%	0.7%	1.5%	1.3%
Total de Adeudos / Total Fuentes de Fondeo (9)	11.3%	14.1%	14.2%	12.5%	9.0%	7.2%	6.6%
Total Valores en Circulación / Total Fuentes de Fondeo (9)	2.3%	1.5%	1.3%	1.2%	1.5%	3.8%	4.4%
Activos / Patrimonio (x)	9.2x	7.6x	8.5x	8.7x	9.7x	7.6x	8.2x
Pasivos / Patrimonio (x)	8.2x	6.6x	7.5x	7.7x	8.7x	6.6x	7.2x
Ratio de Capital Global	15.9%	16.3%	15.7%	17.4%	16.9%	16.5%	15.9%
CET 1	n.d.	n.d.	12.2%	13.6%	13.5%	13.2%	12.6%
Ratio de Capital Global Nivel 1	11.2%	11.8%	12.2%	13.6%	13.5%	13.2%	12.6%
Liquidez							
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y de Ahorro	175.5%	107.7%	99.1%	89.2%	72.2%	34.3%	34.5%
Fondos Disponibles e Inversiones Negociables / Depósitos del Pt	56.4%	43.2%	44.3%	56.7%	39.9%	44.0%	42.8%
Ratio de Liquidez MN	58.9%	25.4%	44.0%	60.1%	60.0%	30.5%	32.8%
Ratio de Liquidez ME	47.4%	41.5%	45.0%	42.3%	43.0%	44.1%	47.1%
Calificación de Cartera							
Normal	96.1%	92.7%	89.8%	86.0%	85.5%	89.1%	89.5%
CPP	2.2%	4.9%	7.9%	11.2%	8.8%	4.1%	3.7%
Deficiente	0.8%	0.8%	0.6%	1.2%	0.9%	1.7%	1.6%
Dudoso	0.4%	0.8%	0.4%	0.5%	3.6%	2.1%	2.1%
Pérdida	0.6%	0.8%	1.3%	1.2%	1.2%	3.0%	3.1%

Banco Santander Perú (Miles de S/)	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24	Sistema Dic-23	Sistema Jun-24
Otros							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	23.4%	5.3%	3.0%	9.3%	-6.2%	-1.6%	1.4%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	20.1%	-16.6%	2.9%	37.8%	21.6%	3.1%	8.9%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público	89.9%	113.5%	114.3%	90.0%	88.2%	104.6%	100.4%
Ratio de Dolarización de Colocaciones Brutas	51.3%	60.7%	64.1%	64.5%	66.7%	28.0%	28.3%
Ratio de Dolarización de Obligaciones con el Público	65.0%	76.2%	74.1%	66.6%	57.1%	39.8%	39.6%
Estructura de Créditos Directos							
Banca Mayorista	99.9%	99.9%	99.9%	99.6%	98.7%	53.5%	54.2%
Corporativos	40.6%	40.5%	45.7%	48.1%	53.3%	23.8%	24.9%
Grandes Empresas	42.8%	46.1%	40.8%	38.8%	34.3%	15.1%	14.9%
Medianas Empresas	16.5%	13.3%	13.4%	12.8%	11.1%	14.5%	14.4%
Banca Minorista	0.1%	0.1%	0.1%	0.4%	1.3%	46.5%	45.8%
Pequeña y Microempresa	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.5%	7.1%
Consumo	0.1%	0.1%	0.1%	0.4%	1.3%	15.4%	15.0%
Tarjeta de Crédito	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.5%	5.3%
Hipotecario	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	18.1%	18.4%

(1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)

(4) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(5) Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial

(6) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(7) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(8) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad

(9) Total F.F. Recursos de Terceros = Pasivo + Patrimonio

(10) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables + IME + Otros Activos

(11) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior

Antecedentes

Emisor:	Banco Santander Perú S.A.
Domicilio legal:	Av. Rivera Navarrete 475, Piso 14 - San Isidro - Lima
RUC:	20516711559
Teléfono:	(01) 215 8100

Relación de directores*

Gonzalo Echeandía Bustamante	Presidente del Directorio
Juan Pedro Oeschle Bernos	Vicepresidente del Directorio
Alfonso de Castro González	Director
María Julia Bayón Pedraza	Directora
Javier Arroyo Rizo Patrón	Director Independiente
María Suárez Portugal	Directora Independiente

Relación de ejecutivos*

Juan Pedro Oeschle Bernos	Country Head & CEO
Alberto Rivero Lavado	VP Ejecutivo SCIB Perú
Ángel Vares Torres	VP Corporativo Riesgos
Carlos Morante Ormeño	Director General Negocios <i>Retail</i>
Fernando Goldstein Cornejo	VP Corporativo (CFO)
Marco Antonio Buendía Bartra	VP Ejecutivo <i>Corporate Banking</i>
Luz Berríos Allison	Gerente de Riesgos
Diana Pastor Horna	VP Corporativo de Control de Gestión, Control Interno y Contabilidad
Alfredo Pérez Klauer	Gerente de Operaciones y Simplificación
Tomás Wilson Boasi	VP Corporativo de Tecnología y Operaciones
Amable Zúñiga Aguilar	VP Corporativo de Recursos Humanos, Administración y Calidad
Luis Navarro Gonzales	Gerente de Contabilidad
Ekaterini Kidonis Marchena	Gerente Legal y de Cumplimiento Normativo
Pablo Terceros Bedoya	VP Corporativo de Estrategia y Desarrollo
Kori Silva	Auditor Interno

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Banco Santander S.A. - España	99.9%
Santander Holding Internacional	0.1%

(*) Nota: Información a Agosto 2024

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para Banco Santander Perú S.A.:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría A+
Depósitos de corto plazo	CP-1+ (pe)
Depósitos de largo plazo	AAA (pe)
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú	CP-1+ (pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos del Banco Santander Perú	AAA (pe)
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú	AAA (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros:

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros:

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.